

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **89**

Fecha Estado: 14/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420190013600	Verbal	CRISTIAN CAMILO ARANGO SUAREZ	EL COLOMBIANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T.04.- FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ART. 372 C.G.P.	13/10/2020		
05001310300420190047800	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	LINA MARCELA BETANCUR RUIZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.03.- ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION DECRETA REMATE DE BIENES PREVIO AVALUO LAS PARTES PRESENTAR LIQ. CREDITO CONDENA EN COSTAS	13/10/2020		
05001310300420200000300	Verbal	JUAN DAVID ALZATE SUAREZ	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO S.A.S.	Auto ordena notificar T.02.- TENGASE EN CUENTA NUEVA DIRECCION CL. 32 C # 18 C - 79 EN BELLO ANT. PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA.	13/10/2020		
05001310300420200006600	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE VARGAS LONDOÑO	PRENDACAR S.A.S.	Auto resuelve procedencia suspensión T.02.- DECRETA SUSPENSION TRAMITE DEL PROCESO HASTA NOVIEMBRE 22/2020	13/10/2020		
05001310300420200014300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DYNAMIC TARGET S.A.S	Auto resuelve recurso T.02.- NIEGA REPOSICION NUM. 2 DEL AUTO DE SEPTIEMBRE 2/2020	13/10/2020		
05001310300420200017500	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SUPERCARNES DE COLOMBIA S.A.S.	Auto rechaza demanda T.02.- NO DIERON CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS DEVOLVER TITULO VALOR	13/10/2020		
05001310300420200018700	Verbal	BANCOLOMBIA SA	EFITRANS T.C. S.A.S.	Auto rechaza demanda T.02.- NO DIERON CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)